



ACTA DE APERTURA INVITACION PRIVADA No. 001-2019

ACTA DE APERTURA

En Sesquilé, Cundinamarca, siendo las 7:30 am del día 17 de Julio de 2019 la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE SESQUILE, CUNDINAMARCA SA –ESP-(ACUASES S.A. E.S.P.) ordena la APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE INVITACIÓN PRIVADA No.001 DE 2019, cuyo objeto es **“OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE OPERADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE SESQUILE, CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.”**

Para el efecto invita a mínimo a tres (3) personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, en consorcio o unión temporal, a presentar oferta en los plazos pre-establecidos, y con capacidad jurídica, financiera y técnica requeridos en los términos de referencia de la presente invitación privada No.001 de 2019.

La modalidad de selección es la prevista en el numeral 2 del artículo 9 de la Resolución Interna No. 010 de 2010, en concordancia con lo previsto los artículos 10 y 17 ibídem, cuya cuantía se encuentra dentro de los límites señalados para la invitación privada.

El cronograma del proceso de selección es el siguiente:

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PRIVADA No.001 DE 2019

1. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PRIVADA

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA Y HORA
PUBLICACIÓN TERMINOS INVITACIÓN PRIVADA	CARTELERA UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA EMPRESA CARRERA 8 No. 5-35 MUNICIPIO DE SEQUILE Y EN LA PAGINA WEB www.sesquilé-cundinamarca.gov.co	17 DE JULIO DE 2019. HORA 7:30 A.M.
INFORMACIÓN Y CONSULTA DE LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN PRIVADA	EN LA SECRETARÍA DE LA GERENCIA UBICADA EN EL PRIMER PISO, CARRERA 8 No. 5-35 DEL MUNICIPIO DE SESQUILE Y EN LA PAGINA web www.sesquile-cundinamarca.gov.co	17 DE JULIO DE 2019 AL 06 DE AGOSTO DE 2019, EN EL HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 7:30 AM A 12:00 M Y DE 2:00 PM A 4:00 PM.
POSTULACION	EN LA SECRETARIA DE LA GERENCIA UBICADA EN EL PRIMER PISO , CARRERA 8 No. 5-35 MUNICIPIO DE SESQUILE	18 Y 19 DE JULIO DE 2019. EN EL HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 7:30 AM A 12:00 M Y DE 2:00 PM A 4:00 PM.
SOLICITUD ACLARACIÓN DE PLIEGOS	EN LA SECRETARÍA DE LA GERENCIA UBICADA EN EL PRIMER PISO, CARRERA 8 No. 5-35 DEL MUNICIPIO DE SESQUILE Y AL CORREO ELECTRÓNICO acuassessaesp@gmail.com .	18 Y 19 DE JULIO DE 2019. EN EL HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 7:30 AM A 12:00 M Y DE 2:00 PM A 4:00 PM.
RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACLARACIONES	SERÁN ENVIADAS AL CORREO ELECTRONICO DEL POSIBLE POSTULANTE Y	22 DE JULIO DE 2019 A LAS 9 A.M

“UNIDOS POR LA RECONSTRUCCIÓN DE SESQUILÉ”
 Sesquilé, Cundinamarca - Carrera 8 No. 5-35-
 Tel 856 8256 – Celular 320 8008107



ACTA DE APERTURA INVITACION PRIVADA No. 001-2019

	PUBLICADAS EN LA PAGINA web www.sesquile-cundinamarca.gov.co	
SORTEO	EN LA SECRETARIA DE LA GERENCIA UBICADA EN EL PRIMER PISO CARRERA 8 No. 5-35 MUNICIPIO DE SESQUILE	22 DE JULIO DE 2019 A LAS 12.00 M
PUBLICACIÓN DEL ACTA DE SORTEO	EN LA PAGINA WEB www.sesquile-cundinamarca.gov.co	22 DE JULIO DE 2019 A LAS 2.00 PM
VISITA DE OBRA	EN LA SECRETARIA DE LA GERENCIA UBICADA EN EL PRIMER PISO, CARRERA 8 No.5-35 MUNICIPIO DE SESQUILE, SE REGISTRA EN PLANILLA Y SE TRASLADA A LAS VEREDAS BIOTÁ Y SALINAS DE LA JURISDICCION SE SESQUILÉ.	23 DE JULIO DE 2019 A LAS 9:00 AM
CIERRE	EN LA SECRETARIA DE LA GERENCIA UBICADA EN EL PRIMER PISO, CARRERA 8 No.5-35 MUNICIPIO DE SESQUILE, SE REGISTRA EN PLANILLA.	24 DE JULIO DE 2019 HORA 2:00 PM (HORA LEGAL COLOMBIANA) Y SE PUBLICA EL 24 DE JULIO DE 2019 A LAS 4:00 PM
VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION OFERTAS	COMISIÓN EVALUADORA	DEL 25 DE JULIO AL 29 DE JULIO DE 2019
PUBLICACIÓN INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION OFERTAS	Se publicara en página web www.sesquile-cundinamarca.gov.co y correos electrónicos	30 DE JULIO DE 2019
TRASLADO DEL INFORME VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y DE EVALUACIÓN OFERTAS	Se publicara en página web www.sesquile-cundinamarca.gov.co y correos electrónicos	31 DE JULIO Y 1 DE AGOSTO DE 2019.
RESPUESTA A OBSERVACIONES DEL INFORMES VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION OFERTAS	Se publicara en página web www.sesquile-cundinamarca.gov.co y correos electrónicos	5 DE AGOSTO DE 2019
RESOLUCION DE LA ADJUDICACIÓN DE LA INVITACION	PAGINA web www.sesquile-cundinamarca.gov.co , COMUNICACIÓN AL OFERENTE GANADOR Y DEMAS OFERENTES PARTICIPANTES AL CORREO ELECTRÓNICO.	06 DE AGOSTO DE 2019,
NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCION DE LA ADJUDICACIÓN	POR CORREO ELECTRONICO Y PAGINA WEB www.sesquile-cundinamarca.gov.co	06 DE AGOSTO DE 2019,



ACTA DE APERTURA INVITACION PRIVADA No. 001-2019

SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y PUBLICACIÓN	PERSONALMENTE EN LA SECRETARÍA DE EN LA SECRETARÍA DE LA GERENCIA UBICADA EN EL PRIMER PISO, CARRERA 8 No.5-35 MUNICIPIO DE SESQUILÉ, Y SE PUBLICA EN LA PAGINA www.colombiacompra.gov.co	06 DE AGOSTO DE 2019,
----------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------

Los términos de referencia, así como los estudios, diseños y demás documentos que respaldan el presente proceso de selección, se podrán consultar en la Secretaría de la Gerencia ubicada en el primer piso de la empresa, en el horario de lunes a viernes de 7:30 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 4:00 pm.

El presupuesto oficial estimado para esta modalidad de contratación de **DOSCIENTOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL (\$206.668.538,00) PESOS M/CTE.**, según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 2019000052 de fecha 10 abril de 2019, rubro 21222 denominado "Mejoramiento del Servicio de acueducto" y 2019000092 de fecha 28 de Junio de 2019, Rubro 21222 denominado "Mejoramiento del Servicio de Acueducto / convenio interadministrativo No. 03-2019"

Para efectos de la verificación de los aspectos jurídicos, financieros y técnicos, de carácter habilitante se designa al Asesor Jurídico Externo quien verificará el aspecto jurídico, la Secretaria-Tesorera y el contador externo, quienes verificarán el aspecto financiero y el Subsecretario de Infraestructura y profesional de Apoyo de la Empresa, quienes verificarán el aspecto técnico.

Respecto a la evaluación económica y técnica que da puntaje, la realizará el Gerente de ACUASES S.A. E.S.P., el Secretario de Hacienda, el Secretario de infraestructura, y el profesional de apoyo de la Empresa.

Para la conformación de la comisión verificadora en caso del sorteo de que trata el artículo 17 de la Resolución 010 de 2010 (Manual de contratación de la empresa) se designa al Gerente, al Secretario-Tesorero y el Auxiliar Administrativo de ACUASES S.A E.S.P , quienes deberán dar estricto cumplimiento al procedimiento previsto en el acto administrativo en mención.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Sesquilé a los 17 días del mes de julio de 2019.

DANIEL ANTONIO ROA AREVALO
GERENTE